



Nota de prensa

Gestionadas por el IDAE

Se amplían las ayudas a la rehabilitación energética en edificios existentes hasta los 402,5 millones

- El Programa PREE, incrementado por segunda vez, estaba dotado originalmente con un presupuesto de 300 millones
- Se añaden 40,3 millones destinados a las comunidades autónomas de Navarra y País Vasco

22 de julio de 2021- El Boletín Oficial del Estado ha publicado una resolución del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), disponible [aquí](#), por la que se amplía el presupuesto del programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes y se regula la concesión directa de las ayudas de este programa a las comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla (programa PREE), hasta alcanzar los 402,5 millones de euros, un 35% por encima de los 300 millones presupuestados originalmente.

En concreto, se amplía el presupuesto del Real Decreto 737/2020, que regula el Programa PREE, con 40,3 millones y la concesión directa de las ayudas adicionales a las comunidades autónomas de Navarra y País Vasco. Este incremento se enmarca en el componente 2 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), Rehabilitación y regeneración urbana, de forma complementaria a otras actuaciones que liderará el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Como todas las líneas del PRTR, existe un reparto inicial con la posibilidad de ampliar el presupuesto en aquellos territorios que tengan suficiente demanda y agoten la dotación inicial. El PREE arrancó originalmente el pasado agosto de 2020 con 300 millones y se ha ampliado en dos ocasiones hasta los 402.500.000 euros. Este programa finaliza el próximo 31 de julio.

La aplicación del presupuesto ampliado se destina y asigna a cubrir las solicitudes de ampliación presentadas al IDAE por las comunidades autónomas de Navarra (30 millones) y País Vasco (10,3 millones).

La sucesiva ampliación presupuestaria a demanda de las comunidades autónomas demuestra el éxito del Programa PREE para impulsar la rehabilitación energética y la sostenibilidad de la edificación existente en España.



IMPULSO A LA SOSTENIBILIDAD EN LA EDIFICACIÓN

El parque de edificios español consume en la actualidad el 30% de la energía final. Cuenta, no obstante, con un importante potencial de ahorro y de incorporación de energías renovables. Tan solo el 0,3% de los edificios existentes ha realizado intervenciones en rehabilitación energética.

El objetivo del PREE es dar un impulso a la sostenibilidad de la edificación existente en nuestro país, mediante actuaciones que van desde cambios en la envolvente térmica, a la sustitución de instalaciones de generación térmica con combustibles de origen fósil por generación térmica basada en fuentes renovables –la biomasa, la geotermia, la solar térmica, la bomba de calor–, o la generación eléctrica renovable para el autoconsumo y la incorporación de tecnologías de regulación y control, así como la mejora en la eficiencia energética en la iluminación.

Además, el Programa pretende promover las actuaciones realizadas por comunidades de energías renovables o comunidades ciudadanas de energía, tal como recogen las últimas directivas de energías renovables y de mercado interior de la energía.

APOYO ESPECIAL A LOS COLECTIVOS VULNERABLES

Un aspecto destacable del PREE, además de sus efectos positivos en la mejora de la eficiencia energética y el medio ambiente, es su alcance social, ya que se concede especial atención a la concesión de ayudas para actuaciones de rehabilitación en edificios que acogen a colectivos vulnerables y afectados por pobreza energética.

Para facilitar la tramitación de las solicitudes del programa PREE, el IDAE elaboró con el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos (CSAE), una Guía destinada a facilitar a todos los técnicos la gestión de estas ayudas.

Esta Guía surge para proporcionar a los arquitectos, agentes esenciales en el impulso de la rehabilitación energética integral de edificios, una herramienta de ayuda para facilitar la gestión técnico-administrativa en la tramitación del programa de ayudas PREE y para aportar conceptos fundamentales para acometer un proyecto de rehabilitación energética, a la vez que las ventajas de la integración de tecnologías de eficiencia energética y uso de renovables en edificios.

Puede acceder a la Guía en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2VM3v3B>